



## Enviará Sheinbaum a Cámara de Diputados cambios a la Ley Orgánica

Este miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que enviará a la Cámara de Diputados modificaciones a la Ley Orgánica al cambio de gobierno de México, que incluye la creación de la Secretaría de Mujeres, la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Agencia de Transformación Digital.

“Vamos a enviar a la Cámara de Diputaos la Ley Orgánica al cambio del gobierno de México, que incluye la creación de la Secretaría de Mujeres, que estará funcionando a partir del 1 de enero 2025, así como la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Agencia de Transformación Digital, que va ayudarnos a simplificar tramites, digitalizarlos, va a estar encargada del área de satélites que estaba dentro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)”, dio a conocer la mandataria nacional durante la conferencia matutina. ”

<https://www.elhorizonte.mx/nacional/enviara-sheinbaum-a-camara-de-diputados-cambios-a-la-ley-organica/4626975634>